

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

3124 C.A.G. INMOBILIARIA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 25 de mayo de 2026 la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de "C.A.G. Inmobiliaria, S.A.", en liquidación, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando un Consejo Liquidador formado por Manuel Gil Rodríguez (Presidente), Enrique Antequera Betrán (Secretario), Liborio Cuezva Fernández y Antonio Cuezva Fernández, procediendo a la publicación del Balance Final de Liquidación que se transcribe a continuación, cerrado a 25 de mayo de 2026, que ha sido aprobado en la citada Junta General y ha quedado establecido de la siguiente manera:

Activo.	
B) Activo corriente.	1.563.792,46
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.563.792,46
Total activo (A+B).	1.563.792,46

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	1.394.620,14
1. Fondos propios.	1.394.620,14
I. Capital.	1.125.000,00
1. Capital escriturado.	1.125.000,00
III. Reservas.	225.000,00
VII. Resultado del ejercicio.	44.620,14
C) Pasivo corriente.	169.172,32
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	169.172,32
2. Otros acreedores.	169.172,32
Total pasivo (A+B+C).	1.563.792,46

Del balance de liquidación resulta que la cuota de liquidación es de 1.563.792,46.-€, que se desprenden del activo del balance, menos las deudas contraídas con la Hacienda Pública por importe total de 169.172,32.-€; resultando, por tanto, un importe a repartir entre los socios de 1.394.620,14.-€. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad del capital social.

Barcelona, 25 de mayo de 2026.- El Presidente, Manuel Gil Rodríguez y el Secretario, Enrique Antequera Betrán, .

ID: A260024083-1